



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°077/ 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **IV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 28 de febrero de 2024**, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de inversión denominada **"GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO TARAPACÁ 2024"**, por la suma total de **M\$1.500.000.-**, de conformidad a la Ley de Presupuesto año 2024, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, el presupuesto permitirá cumplir los objetivos directos de la Planificación Operacional Anual (POA) 2024, de la Corporación Regional de Desarrollo Tarapacá, según el siguiente recuadro:

PARTIDA	Presupuesto Enero 2024 a Diciembre 2024
GASTOS EN PERSONAL	\$ 1.337.522.469
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 150.000.000
ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 12.477.531
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 1.500.000.000

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°142/2024, de fecha 16 de febrero de 2024, y sus antecedentes los que son parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Claudia Hernández Pérez; Daniela Solarí Vega; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Sres. Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Carlos Mancilla Riveros; Abraham Díaz Mamani; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de los votos de rechazo de los consejeros regionales Sres. Luis Milla Ramírez; Eduardo Mamani Mamani.

Se deja constancia de la abstención de voto de la consejera regional Sra. Solange Jiménez Dinamarca.

Conforme. - Iquique, 28 de febrero de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ